



148205

148305

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de una

PATENTE DE INVENCION

por veinte años

a favor de

DON ANTONIO MIRALLES NAVARRO

Español, con domicilio en

— ARNEDO (Logroño)

por

MEJORAS EN LA FABRICACION DE SUELAS DE ALPARGATA

5.- Ante la dificultad que en las actuales circunstancias ofrece la importación del yute para la fabricación de suelas de calzado, se ha tratado de sustituir este textil, por el esparto, producto nacional que en su forma actual de presentarlo al mercado ofrece inconvenientes que le hacen inferior a la materia primariamente mencionada.

10.- Por el procedimiento de fabricación, objeto de la patente que se solicita se consigue dar a este textil mayor consistencia, dotándole de cualidades analogas o superiores a las del yute, con la consiguiente ventaja para la economía nacional.

Consiste este procedimiento en las operaciones siguientes:  
Confeccionada que ha sido de antemano la suela de esparto por los procedimientos manuales o por las maquinas de uso co-

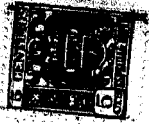
- 15.- rriente en España para esta industria, se procede a engomar la superficie que ha de estar en contacto con el pavimento y todo el borde de la suela, con una capa de uno o varios milímetros de espesor, formada por una mezcla de caucho regenerado caucho plantación y demás productos de los empleados en las operaciones corrientes de vulcanización. Con ello dotaremos a la
- 20.- suela obtenida de un conglomerado de gran solidez que impide el deshilado de las fibras textiles, prestandole una mayor resistencia; al tiempo que conservamos en la parte de la suela que va en contacto con el pie el almohadillado característico de los textiles. A la aplicación del conglomerado que hemos mencionada, se
- 25.- graba en la superficie de contacto con el pavimento un dibujo especial, de forma variable, provisto de profundos intersticios que llegando hasta la superficie del esparto, deja espacio suficiente de contacto directo del esparto con el aire, lo que permite la transpiración del pie evitando la excesiva secreción
- 30.- de las glándulas sudoríparas, con las consiguientes ventajas higienicas. Con este procedimiento se conservan las cualidades especiales del esparto, evitando así el empapado de la suela, como ocurre con otros textiles que a causa de esta absorcion provocan la putrefacción de la materia, acortando su vida.
- 35.- Terminada la operación anterior, se procede a colocar en todo el contorno de la suela cuya elaboración describimos, un borde o tira de goma de tres o cuatro milímetros de espesor, que apretando todas las fibras hacia el interior, evita su deformación o deshilado. Una vez logrado esto, la suela así preparada se coloca en aparatos especiales para su vulcanización
- 40.- saliendo despues de este proceso con una resistencia, solidez e impermeabilización no igualados hasta hoy por ningún textil, conservando en cambio las condiciones higienicas de transpiración imposibles de lograr en las suelas de goma y que son las
- 45 ventajas características de la suela de esparto. El piso obtenido por este procedimiento tiene la ventaja de poderse unir

al corte de calzado por cobido o vulcanización directa.

148305

NOTA REIVINDICACIONES

- En resumen, reivindica el recurrente, por virtud de la patente de invención que solicita, y a que se refiere la presente memoria, el derecho exclusivo de explotación industrial por el plazo de veinte años que señala el vigente Estatuto para la Propiedad Industrial del motivo de la misma que se caracteriza esencialmente;
- 50.-
- 55.- 1ª.- Por un procedimiento de fabricación de las suelas de calzado en el que se aplica a la suela de esparto previamente confeccionada, en su superficie de contacto con el suelo y bordes, una capa de goma de uno o varios milímetros de espesor, formada por caucho regenerado, caucho plantación y demás productos de vulcanización.
- 60.-
- 65.- 2ª.- Por un procedimiento de fabricación, según la reivindicación primera, en el que se dota a la capa de caucho aplicada de un dibujo en relieve de estrias profundas hasta su contacto con la primitiva suela de esparto para dejar intersticios que permitan la libre transpiración del pie.
- 70.-
- 75.- 3ª.- Por un procedimiento de fabricación, según las reivindicaciones anteriores, en el que después de terminadas las operaciones que en ellas se señalan, se procede a colocar en todo el contorno -al rededor del borde- una tira de goma de varios milímetros de espesor que, al sufrir el proceso de vulcanización, contrae y aprieta todas las fibras del textil evitando su deformación y deshilado.
- 4ª.- Por un procedimiento de fabricación de suela, según las reivindicaciones anteriores, en el que el proceso final de fabricación de todo el conjunto se obtiene por medio de los aparatos corrientes de vulcanización de cualquier clase de suelas de goma.



5ª.- MEJORAS EN LA FABRICACION DE SUELAS DE ALPARGATA.

Todo, en sustancia, tal como se describe en la memoria que antecede y con los fines en ella especificados.

80.-

Consta esta memoria de cuatro hojas mecanografiadas por una sola cara.

Madrid, 22 de septiembre de 1941.-

*M. Mera*

148308

148308

JULIO GUGEL MANZANO

HOJA UNICA

Fig. 1

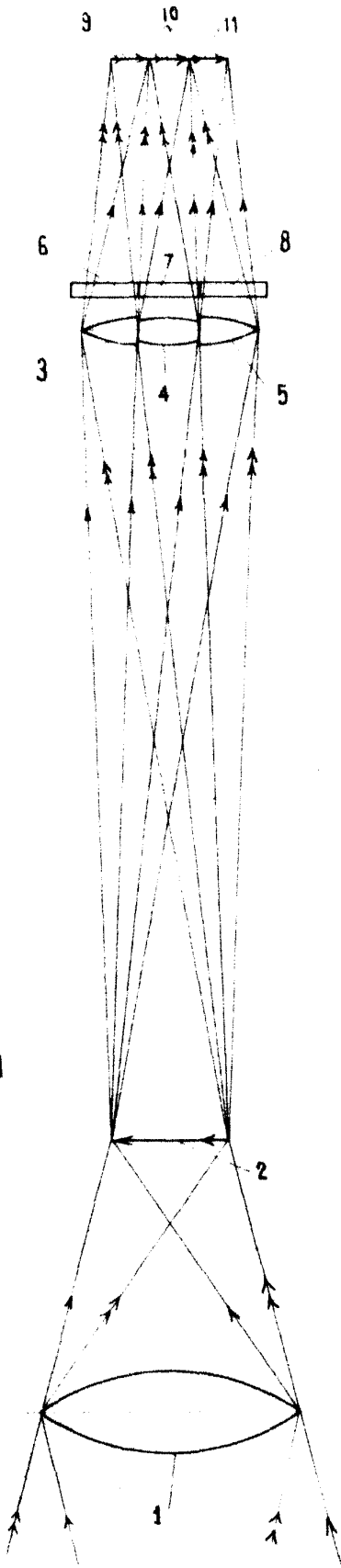


Fig. 2

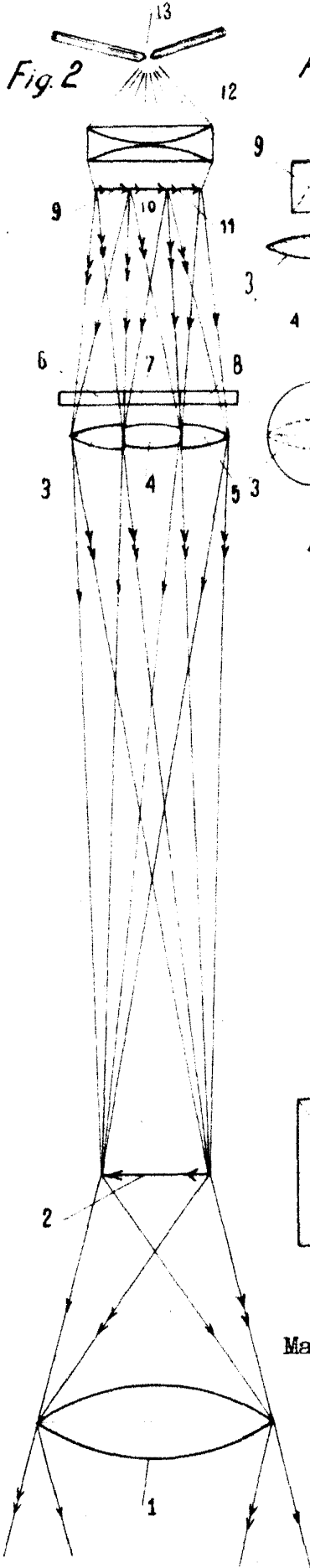


Fig. 3

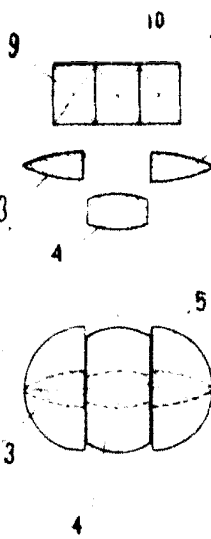
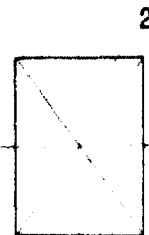
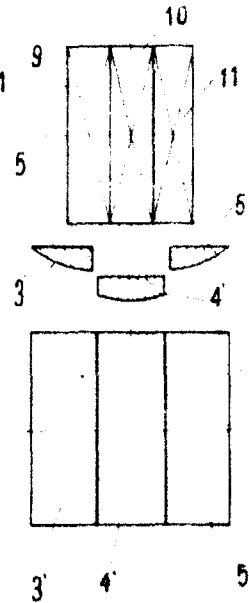


Fig. 4



Madrid, 4 abril 1940.

Julio GUGEL MANZANO

P.A. 4

*J. Ray*



Escala variable

MALA REPRODUCCION  
POR DEFECTO DEL ORIGINAL